RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020)

Rad.110013103019 2019 00681 00

Conforme al memorial que antecede se acepta la renuncia del poder conferido por la parte demandante al Dr. Álvaro Romero Vargas.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>01/09/2020</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.</u> <u>058</u>

> GLORIA ESTELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria